

CS - 157 / 2024

HURLINGHAM, 13/08/2024

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior, Resolución del Consejo Superior 157/2020, el Reglamento Interno de Actividades de Capacitación de la Universidad Nacional de Hurlingham aprobado por Resolución C.S.N° 38/18, y el expediente N° 658/2024 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que por el art. 28o de la Ley 24.521 de Educación Superior, se manifiesta que son funciones básicas de las Instituciones Universitarias formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales; Promover y desarrollar la investigación científica y tecnología, los estudios humanísticos y las creaciones artísticas; Crear y difundir el conocimiento y la cultura en todas sus formas; Preservar la cultura nacional; Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad.

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM tiene como una de sus misiones, contribuir al desarrollo local y nacional, a través de la producción y distribución equitativa de conocimientos, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Académico vigente. Y que según su art. 36º asume la extensión como una de sus funciones sustantivas, acercando sus acciones y servicios a la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, a través de la organización de actividades abiertas como de la prestación de asistencia científica y técnica y/o la elaboración de proyectos conjuntos con la comunidad y con las instituciones y organismos vinculados con los temas y problemas que integran las áreas disciplinares de incumbencia de la Universidad.

CS - 157 / 2024

Que en Resolución del Consejo Superior 157/2020 se aprobó el Proyecto “Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción” con el objeto de propiciar una mirada estratégica, sistémica, integrada y sustentable de la Educación Técnico Profesional (ETP) para y en el trabajo, en el contexto local y regional, a través de la creación de un Centro y de capacitación vinculados a la producción y al trabajo, en la localidad de Hurlingham y alrededores, incorporados a la oferta permanente de actividades de formación de la Universidad.

Que conforme se desprende de la mencionada resolución 157/2020 el funcionamiento del “Centro Tecnológico para el Trabajo y Producción” implica una inserción en la comunidad.

Que tal como surge de la Resolución CS N°005/2021 (desglose de la Secretaría de Bienestar y Servicios a la Comunidad) corresponde a la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD –entre otras- la función específica (inciso a) de “Diseñar las estrategias y programas de extensión y/o voluntariado Universitario que surjan a partir de diversas iniciativas y que se determinen relevantes para la creación de proyectos de vinculación comunitaria”. Quedando así a cargo de su competencia el funcionamiento del Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción.

Que por tanto, deberá la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD tomar la atribución conferida y propiciar en cada ciclo las propuestas correspondientes.

Que a través del expediente N° 658/2024, la Secretaría de Servicios a la Comunidad eleva al Rector la propuesta del plan de estudio para el curso de “OPERADOR DE AUTOELEVADOR”, para su consideración.

Que analizado el mismo, el Rector lo remite para su tratamiento por la Comisión de Investigación, Bienestar Estudiantil y Servicios a la Comunidad atenta a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que se iniciará el trámite de validez nacional correspondiente de la certificación emitida, según normativa nacional vigente.

Que corresponde que la Universidad garantice todos los módulos de los distintos trayectos formativos correspondientes a la Metalmecánica.

CS - 157 / 2024

Que la presentación de la misma cuenta con visto favorable de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Superior.

Que LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS LEGALES tomó intervención en el marco de su competencia.

Que corresponde al Consejo Superior aprobar las actividades de capacitación de la Universidad Nacional de Hurlingham, incluyendo entre dichas actividades los cursos, de acuerdo al artículo 7 de la Resolución 038/18 del Reglamento Interno de las Actividades de Capacitación de la Universidad Nacional de Hurlingham.

Que el artículo 55 del Estatuto establece que el Rector integrará el Consejo Superior.

Que por Resolución de la Asamblea Universitaria N° 02/2023 se designó al Mg. Jaime Perczyk como Rector de la Universidad Nacional de Hurlingham.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Hurlingham, Art 7 de RCS 38/18 y el Reglamento Interno del Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HURLINGHAM**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Crear el curso "OPERADOR DE AUTOELEVADOR" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

CS - 157 / 2024

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios de dicho curso, que se acompaña en el Anexo I formando parte de la presente Resolución.

Articulo 3°.- Aprobar las certificaciones correspondientes a los módulos que integran el trayecto formativo del curso de “OPERADOR DE AUTOELEVADOR”

ARTÍCULO 4°.- Aprobar la nómina de personas propuestas por la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD que formarán parte de los cursos señalados, conforme Anexo II que integra la presente resolución.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD a informar los módulos posteriores y el resto de las personas que fuera necesario afectar para completar los distintos trayectos formativos de Metalmecánica.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CURSOS, SEMINARIOS Y/O SEMINARIOS TALLERES, ANTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

Las propuestas serán giradas a la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, sin excepción, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Nota de presentación de propuesta.
- b) Formulario de presentación.

1. TÍTULO: OPERADOR DE SIMULADOR DE AUTOELEVADORES PARA EL MANEJO DE CARGA EN TIERRA. NIVEL I

1.2 TIPO DE PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Marcar con una cruz, según corresponda.

CURSO DE CAPACITACIÓN / ACTUALIZACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
SEMINARIO/TALLER	<input type="checkbox"/>
SEMINARIO	<input type="checkbox"/>
DIPLOMATURA	<input type="checkbox"/>

1.3 EJE/S TEMÁTICO/S QUE SE ABORDAN EN LA PROPUESTA

1. Verificación del estado y condiciones operativas y seguridad del autoelevador
2. Operación del autoelevador para el traslado de productos simples en tierra considerando las características del vehículo, del producto y las condiciones de traslado.

2. DOCENTE RESPONSABLE

El dictado de estas capacitaciones, en cualquiera de sus modalidades, deberá estar a cargo de docentes que acrediten trayectoria y conocimientos suficientes en el área y/o temática abarcada.

Nombre y Apellido	Tarea
1.Juan Carlos Dichiar	
2.	
3.	

3. FUNDAMENTACIÓN

El curso que se propone a continuación tiene la finalidad de brindar herramientas necesarias para operar de manera eficiente y segura los autoelevadores dentro del ámbito de la logística y las operaciones de carga en tierra.

Este curso está destinado a aquellas personas que se desempeñen o deseen desempeñarse en ámbitos laborales que requieran conducir este tipo de equipos de manera segura.

El nivel uno del curso “Operador de simulador de autoelevadores para el manejo de carga en tierra-Nivel 1- da cumplimiento a la RESOLUCIÓN SRT 960/15 que habilita y capacita profesionalmente a quienes conducen los autoelevadores.

Por otro lado, a las empresas que opten por esta formación les permitirá optimizar los procesos, mejorar el rendimiento de las máquinas y disminuir los riesgos asociados a las tareas de movimientos de materiales.

Además, los y las trabajadoras que completen este trayecto formativo podrán contar con una habilitación profesional, conocer y controlar los riesgos, evitar incidentes/accidentes y detectar errores asociados al manejo de autoelevadores.

Desde el Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción continuamos dando respuestas a las necesidades de los ámbitos de servicios y producción.

4. BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA (hasta 400 palabras)

1. Características de los autoelevadores o ,montacargas: clasificación de los montacargas, partes, características, funciones, normativas que regulan su prestación, seguridad de autoelevadores, desarrollo de temas vinculados al TEST 1 y 2
2. Desplazamiento libre:Comando, controles del autoelevador, pantallas(identificación y regulación de comandos). check-list(interpretación, alcances y aplicación), puesta en marcha, parada-aplicación de protocolo-,desarrollo de temas vinculados al TEST 7
3. Desplazamiento libre:condiciones de arranque, parada, condiciones de traslado hacia adelante y hacia atrás, estacionamiento, operación de autoelevador diesel y electrónico, desarrollo de temas vinculados a TEST 4 y 6
4. Conducción en circuitos preestablecidos: Diferentes tipos de maniobra: maniobra recta básica, maniobra en circuito que presenta dificultad suave, maniobra en circuito que presenta dificultad media, maniobra en circuito que presenta dificultad elevada, traslado en distintas condiciones de terrenos, climáticas, aplicadas.
5. Comando de horquillas: Procedimiento y condiciones para la operación de horquillas, desarrollo teórico para responder el TEST 3.
6. Manejo en carga de tierra: Ubicación y posicionamiento de la carga. operación del autoelevador para la ubicación de carga en tierra, para el apilamiento de cargas homogéneas y heterogéneas, condiciones operativas y normas de seguridad.

Bibliografía:

- Botta, Néstor. “Seguridad en el uso de autoelevadores”. Red Proteger. Octubre 2002.
- Test creados por los docentes del curso

5. CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS Y/O PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

Para inscribirse en este curso, es necesario contar con experiencia previa en el manejo de automóviles o autoelevadores. Esto asegurará que los participantes tengan una base de conocimientos prácticos sobre conducción, lo cual es fundamental para el aprovechamiento del curso.

6. CARGA HORARIA

La carga horaria de las capacitaciones deberá ajustarse a lo previsto en el Reglamento.

La carga horaria de este primer nivel está estimada en 60 horas reloj.

Cantidad de Horas Total	
-------------------------	--

7.1 DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES	SÁBADO

7.2 MODALIDAD DE CURSADA

PRESENCIAL	VIRTUAL	HIBRIDA
X		

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

(Son condiciones mínimas para la aprobación de todas las capacitaciones: cumplir con un mínimo del 75% de asistencia a las clases, realizar las tareas y aprobar las evaluaciones que se hayan propuesto en el programa)

El propósito de este curso es garantizar el desarrollo de habilidades manuales para ponerlas en práctica sobre autoelevadores reales.

Para aprobar cada módulo será condición haber adquirido las destrezas y conocimientos a alcanzar en cada uno de ellos. El simulador permite visualizar los aciertos y errores pudiendo realizar las autocorrecciones necesarias.

9. INSUMOS REQUERIDOS

(Deberá constar aquí si la realización de la capacitación requiere contar con instalaciones especiales (laboratorio, sala de informática, equipamiento audiovisual, etc.), y si el docente que realiza la propuesta considera que esas instalaciones o equipos se hallan disponibles en las sedes UNAHUR. Explicitar si se estima que la capacitación debe tener un número mínimo/máximo determinado de asistentes para poder ser dictada)

Firma del responsable

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CURSOS, SEMINARIOS Y/O SEMINARIOS TALLERES, ANTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

Las propuestas serán giradas a la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, sin excepción, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Nota de presentación de propuesta.
- b) Formulario de presentación.

1. TÍTULO: OPERADOR DE SIMULADOR DE AUTOELEVADORES PARA LA CARGA Y LA DESCARGA DE PRODUCTOS DE LOGÍSTICA 2

1.2 TIPO DE PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Marcar con una cruz, según corresponda.

CURSO DE CAPACITACIÓN / ACTUALIZACIÓN	X
SEMINARIO/TALLER	
SEMINARIO	
DIPLOMATURA	

1.3 EJE/S TEMÁTICO/S QUE SE ABORDAN EN LA PROPUESTA

1. Operar el Autoelevador para la carga y descarga de productos considerando las características del vehículo, del producto y las condiciones de los espacios de almacenamiento.
2. Operar el Autoelevador para la carga y descarga de productos considerando las características del terreno: plataformas de trabajo, rampas y los pisos de los camiones destino de la carga.

2. DOCENTE RESPONSABLE

El dictado de estas capacitaciones, en cualquiera de sus modalidades, deberá estar a cargo de docentes que acrediten trayectoria y conocimientos suficientes en el área y/o temática abarcada.

Nombre y Apellido	Tarea
1.Juan Carlos Dichiar	Docente
2.	
3.	

3. FUNDAMENTACIÓN

Este curso tiene la finalidad de brindar herramientas necesarias para operar de manera eficiente y segura los autoelevadores dentro del ámbito de la logística y las operaciones de carga en tierra.

Por otro lado, en el nivel 2 se complejizan y profundizan contenidos que se vieron en el trayecto formativo anterior: tomar la carga a trasladar según procedimientos establecidos, depositar y ordenar la carga trasladada según la planificación establecida y acordada con la logística de la planta, operar el autoelevador para la carga y descarga de productos, en rampas, en superficies diversas y en dársenas.

El nivel uno está referido al encuentro con el equipo, evaluación de condiciones operativas y conducción. El nivel 2 es un primer grado de dificultad propio de la tarea. Son niveles de complejidad. Específicamente del tipo de carga y las maniobras que se realizan con las mismas.

4. BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA (hasta 400 palabras)

1. Gestión de la carga: operación de conducción de carga medianamente pesada, con carga transversal, vertical, normativas aplicadas a la conducción con cargas, desarrollo de temas vinculados al TEST 5 y 8
2. Movimiento de carga en estanterías: Operación de conducción con cargas homogéneas y heterogéneas, normativas aplicadas a la conducción de estos tipos de carga.
3. Desplazamiento con cargas sobre pendientes: Conducción en circuitos con señales y obstáculos, en ascenso a espacios confinados, ascenso y descenso de rampas con carga, normas de seguridad asociadas a las operaciones de carga sobre rampas.
4. Movimiento de cargas pesadas: operación del autoelevador con cargas pesadas homogéneas y heterogéneas, normas de seguridad asociadas
5. Carga y descarga de camiones y remolques: procedimiento y condiciones para la operación carga en el interior de remolques, carga lateral y descarga de camiones.

Bibliografía:

- Botta, Néstor. “Seguridad en el uso de autoelevadores”. Red Proteger. Octubre 2002.
- TEST creado por el docente del curso.

5. CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS Y/O PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

Para inscribirse en este curso, es necesario contar con experiencia previa en el manejo de autoelevadores para su desplazamiento; idealmente, haber realizado el nivel 1. Esto asegurará que los participantes tengan una base de conocimientos prácticos sobre conducción, lo cual es fundamental para el aprovechamiento del curso.

6. CARGA HORARIA

La carga horaria de las capacitaciones deberá ajustarse a lo previsto en el Reglamento.

Cantidad de Horas Total	60
-------------------------	----

7.1 DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES	SÁBADO

7.2 MODALIDAD DE CURSADA

PRESENCIAL	VIRTUAL	HIBRIDA
X		

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

(Son condiciones mínimas para la aprobación de todas las capacitaciones: cumplir con un mínimo del 75% de asistencia a las clases, realizar las tareas y aprobar las evaluaciones que se hayan propuesto en el programa)

El propósito de este curso es garantizar el desarrollo de habilidades manuales para ponerlas en práctica sobre autoelevadores reales.

Para aprobar cada módulo será condición haber adquirido las destrezas y conocimientos a alcanzar en cada uno de ellos. El simulador permite visualizar los aciertos y errores pudiendo realizar las autocorrecciones necesarias.

9. INSUMOS REQUERIDOS

(Deberá constar aquí si la realización de la capacitación requiere contar con instalaciones especiales (laboratorio, sala de informática, equipamiento audiovisual, etc.), y si el docente que realiza la propuesta considera que esas instalaciones o equipos se hallan disponibles en las sedes UNAHUR. Explicitar si se estima que la capacitación debe tener un número mínimo/máximo determinado de asistentes para poder ser dictada)

Firma del responsable

CURRICULUM VITAE

Junio 2024

DATOS PERSONALES:

- **Nombres y Apellido:** Juan Carlos Dichiara
- **DNI. N° :** 12.204.796
- **Domicilio:** Carabobo 2431, Villa Luzuriaga, Pcia. de Bs. As.
- **Código Postal:** 1754
- **Teléfono:** CE 15-6556-2431
- **Fecha de Nacimiento:** 28 de Junio de 1957
- **Nacionalidad:** Argentina
- **Estado Civil:** Casado, 2 hijos

ESTUDIOS REALIZADOS:

Secundario: Título: *Técnico Mecánico*, otorgado por el Instituto Dr. Juan Segundo Fernández en Diciembre de 1976

Terciario: Título: *Profesor en Enseñanza de Taller en la Especialidad Mecánica*, otorgado por el Instituto superior de Formación Docente N° 30 de Ituzaingó en diciembre de 1994.

Universitario: Título: *Ingeniero Mecánico*, otorgado por la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Pacheco en marzo de 1984.

Cursos: Curso de Didactica en Formación Profesional, dictado por el CONET (año 1983)

CNC. Torno en Furlaneto S.A. (año 1986)

PLC. Básico en el profesorado Técnico (año 1992)

Avanzado en Siemens Nivel 1 (año 2001)

Avanzado en Siemens Nivel 2 (año 2002)

Programación de Cámara Selectora (Año 2001)

Máster en procesos por arranque de viruta en el Instituto Vasco Argentino (año 1998)

Formación Basada en Competencias, Instituto Nacional de Educación Tecnológica –INET (año 2002)

EXPERIENCIA LABORAL EN LA INDUSTRIA:

- Operador de máquinas herramientas en Industria Vasoplast S.A. (2 años)
- Oficina técnica y presupuestos en Enrique P. Bellessi SRL. (2 años)
- Coordinador de la producción en Enrique P. Bellessi SRL. (2 años)
- Socio Gerente en empresa metalúrgica ADISA SRL. (4 años)
- Fabricación de carpintería metálica y herrería de obra en taller propio (8 años)

EXPERIENCIA LABORAL EN LA DOCENCIA y CAPACITACIÓN:

En el nivel medio: Durante 36 años desempeñando distintas funciones:

Profesor en diferentes asignaturas relacionadas con disciplinas mecánicas, en el Instituto Nuestra Señora de los Remedios

Maestro de Enseñanza práctica. En el Instituto Nuestra Señora de los Remedios y en el Instituto Lasalle de Florida.

Cargos directivos: Regente de Estudios (6 años), Director de Estudios (18 años). En el Instituto Nuestra Señora de los Remedios.

Coordinador del área mecánica. Instituto León XIII (5 años).

En el nivel terciario: Durante 18 años como profesor de práctica docente en el área disciplinar en la modalidad electromecánica, 12 años como profesor en procesamiento mecánico y Resistencia y cálculo de elementos de máquinas, en el Instituto Superior de Formación Docente N° 30 de Ituzaingo.

En Formación Profesional: Durante 14 años como instructor en Operador de Fresadora Universal y Operador y Programador de CNC en tornos paralelos y fresadora en Instituto Nuestra Señora de los Remedios.

ADIMRA-MINISTERIO DE TRABAJO: (Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina)

Diseño de documentos curriculares bajo Normas de Competencias Laborales de Formación Profesional para el Ministerio de Trabajo a través de ADIMRA.

Capacitación a Docentes de Formación Profesional para el desarrollo de las distintas Formaciones de los Operarios Metal mecánicos.

Capacitación específica y pedagógica a docentes sobre la operación y programación de máquinas comandadas a CNC.

TAREAS DESEMPEÑADAS EN EL INET:(Instituto Nacional de Educación Tecnológica – Ministerio de Educación).

Durante 22 años realizando:

Tareas de consultor y coordinador en las áreas de Electromecánica, metalmecánica, mecánica automotriz, minería, pesca, actividadportuaria y naval.

Desarrollo y evaluación de diseños curriculares para la Escuela Profesional Secundaria.

Coordinación de las Olimpiadas de las especialidades de Electromecánica, Mecánica, Energía Eléctrica y del Primer Ciclo.

Participación en el documento “Desarrollo del Sistema Integral de Formación Profesional “articulado con el MTEySS.

TAREAS DESEMPEÑADAS EN EL DGEGP(Dirección General de Escuelas de Gestión Privada).

Acompañamiento en el proceso de implementación anticipada de las secciones de taller de acuerdo a los nuevos lineamientos jurisdiccional, como representante de la DGEGP ante la Dirección de Escuela Técnicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, participando en el diseño del Perfil Profesional y Diseño Curricular de la Modalidad Técnico Mecánico y Técnico Electromecánico, acompañando las acciones de capacitación de Profesores de espacios curriculares específicos del área mecánica, coordinando un equipo de docentes en el diseño y construcción de material didáctico para los espacios curriculares de la especialidad técnica, colaborando en la confección de los documentos que organizan y regulan la implementación de las Prácticas Profesionalizantes en las escuelas medias técnicas para implementar en el año 2018.

TAREAS DESEMPEÑADAS EN LA UNM(Universidad Nacional de Moreno)

Integrante del proyecto de diseño de la escuela politécnica secundaria de la Universidad Nacional de Moreno. Años 2016, 2018.

Diseños de trayectorias formativas para la Formación Profesional articuladas con Tecnicaturas superiores

TAREAS DESEMPEÑADAS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Elaboración de diseños curriculares de los sectores metalmecánica y Automotriz para el área de formación profesional.

Elaboración de distintos documentos pedagógicos de carácter oficial para ser

implementados en el período de Pandemia – COVID-19.

Diseño Curricular de las Tecnicaturas superior “Técnico Superior en Diseño y Desarrollo de Productos Mecánicos” y “Técnico Superior en Mantenimiento de Vehículos Híbridos y Eléctricos”

Actualización de los diseños curriculares del Técnico en Equipos e Instalaciones Electromecánicas y el Maestro Mayor de Obras.

Juan Carlos Dichiara

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN,
BAJO LA MODALIDAD DE CURSOS, SEMINARIOS Y/O SEMINARIOS
TALLERES, ANTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM**

Las propuestas serán giradas a la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, sin excepción, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Nota de presentación de propuesta.
- b) Formulario de presentación.

**1. TÍTULO: OPERADOR DE SIMULADOR DE AUTOELEVADORES PARA EL MANEJO
DE CARGA EN TIERRA. NIVEL I**

1.2 TIPO DE PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Marcar con una cruz, según corresponda.

CURSO DE CAPACITACIÓN / ACTUALIZACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
SEMINARIO/TALLER	<input type="checkbox"/>
SEMINARIO	<input type="checkbox"/>
DIPLOMATURA	<input type="checkbox"/>

1.3 EJE/S TEMÁTICO/S QUE SE ABORDAN EN LA PROPUESTA

1. Verificación del estado y condiciones operativas y seguridad del autoelevador
2. Operación del autoelevador para el traslado de productos simples en tierra considerando las características del vehículo, del producto y las condiciones de traslado.

2. DOCENTE RESPONSABLE

El dictado de estas capacitaciones, en cualquiera de sus modalidades, deberá estar a cargo de docentes que acrediten trayectoria y conocimientos suficientes en el área y/o temática abarcada.

Nombre y Apellido	Tarea
1.Juan Carlos Dichiar	
2.	
3.	

3. FUNDAMENTACIÓN

El curso que se propone a continuación tiene la finalidad de brindar herramientas necesarias para operar de manera eficiente y segura los autoelevadores dentro del ámbito de la logística y las operaciones de carga en tierra.

Este curso está destinado a aquellas personas que se desempeñen o deseen desempeñarse en ámbitos laborales que requieran conducir este tipo de equipos de manera segura.

El nivel uno del curso “Operador de simulador de autoelevadores para el manejo de carga en tierra-Nivel 1- da cumplimiento a la RESOLUCIÓN SRT 960/15 que habilita y capacita profesionalmente a quienes conducen los autoelevadores.

Por otro lado, a las empresas que opten por esta formación les permitirá optimizar los procesos, mejorar el rendimiento de las máquinas y disminuir los riesgos asociados a las tareas de movimientos de materiales.

Además, los y las trabajadoras que completen este trayecto formativo podrán contar con una habilitación profesional, conocer y controlar los riesgos, evitar incidentes/accidentes y detectar errores asociados al manejo de autoelevadores.

Desde el Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción continuamos dando respuestas a las necesidades de los ámbitos de servicios y producción.

4. BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA (hasta 400 palabras)

1. Características de los autoelevadores o ,montacargas: clasificación de los montacargas, partes, características, funciones, normativas que regulan su prestación, seguridad de autoelevadores, desarrollo de temas vinculados al TEST 1 y 2
2. Desplazamiento libre:Comando, controles del autoelevador, pantallas(identificación y regulación de comandos). check-list(interpretación, alcances y aplicación), puesta en marcha, parada-aplicación de protocolo-,desarrollo de temas vinculados al TEST 7
3. Desplazamiento libre:condiciones de arranque, parada, condiciones de traslado hacia adelante y hacia atrás, estacionamiento, operación de autoelevador diesel y electrónico, desarrollo de temas vinculados a TEST 4 y 6
4. Conducción en circuitos preestablecidos: Diferentes tipos de maniobra: maniobra recta básica, maniobra en circuito que presenta dificultad suave, maniobra en circuito que presenta dificultad media, maniobra en circuito que presenta dificultad elevada, traslado en distintas condiciones de terrenos, climáticas, aplicadas.
5. Comando de horquillas: Procedimiento y condiciones para la operación de horquillas, desarrollo teórico para responder el TEST 3.
6. Manejo en carga de tierra: Ubicación y posicionamiento de la carga. operación del autoelevador para la ubicación de carga en tierra, para el apilamiento de cargas homogéneas y heterogéneas, condiciones operativas y normas de seguridad.

Bibliografía:

- Botta, Néstor. “Seguridad en el uso de autoelevadores”. Red Proteger. Octubre 2002.
- Test creados por los docentes del curso

5. CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS Y/O PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

Para inscribirse en este curso, es necesario contar con experiencia previa en el manejo de automóviles o autoelevadores. Esto asegurará que los participantes tengan una base de conocimientos prácticos sobre conducción, lo cual es fundamental para el aprovechamiento del curso.

6. CARGA HORARIA

La carga horaria de las capacitaciones deberá ajustarse a lo previsto en el Reglamento.

La carga horaria de este primer nivel está estimada en 60 horas reloj.

Cantidad de Horas Total	
-------------------------	--

7.1 DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO

7.2 MODALIDAD DE CURSADA

PRESENCIAL	VIRTUAL	HIBRIDA
X		

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

(Son condiciones mínimas para la aprobación de todas las capacitaciones: cumplir con un mínimo del 75% de asistencia a las clases, realizar las tareas y aprobar las evaluaciones que se hayan propuesto en el programa)

El propósito de este curso es garantizar el desarrollo de habilidades manuales para ponerlas en práctica sobre autoelevadores reales.

Para aprobar cada módulo será condición haber adquirido las destrezas y conocimientos a alcanzar en cada uno de ellos. El simulador permite visualizar los aciertos y errores pudiendo realizar las autocorrecciones necesarias.

9. INSUMOS REQUERIDOS

(Deberá constar aquí si la realización de la capacitación requiere contar con instalaciones especiales (laboratorio, sala de informática, equipamiento audiovisual, etc.), y si el docente que realiza la propuesta considera que esas instalaciones o equipos se hallan disponibles en las sedes UNAHUR. Explicitar si se estima que la capacitación debe tener un número mínimo/máximo determinado de asistentes para poder ser dictada)

Firma del responsable

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CURSOS, SEMINARIOS Y/O SEMINARIOS TALLERES, ANTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

Las propuestas serán giradas a la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, sin excepción, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Nota de presentación de propuesta.
- b) Formulario de presentación.

1. TÍTULO: OPERADOR DE SIMULADOR DE AUTOELEVADORES PARA LA CARGA Y LA DESCARGA DE PRODUCTOS DE LOGÍSTICA 2

1.2 TIPO DE PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Marcar con una cruz, según corresponda.

CURSO DE CAPACITACIÓN / ACTUALIZACIÓN	X
SEMINARIO/TALLER	
SEMINARIO	
DIPLOMATURA	

1.3 EJE/S TEMÁTICO/S QUE SE ABORDAN EN LA PROPUESTA

1. Operar el Autoelevador para la carga y descarga de productos considerando las características del vehículo, del producto y las condiciones de los espacios de almacenamiento.
2. Operar el Autoelevador para la carga y descarga de productos considerando las características del terreno: plataformas de trabajo, rampas y los pisos de los camiones destino de la carga.

2. DOCENTE RESPONSABLE

El dictado de estas capacitaciones, en cualquiera de sus modalidades, deberá estar a cargo de docentes que acrediten trayectoria y conocimientos suficientes en el área y/o temática abarcada.

Nombre y Apellido	Tarea
1.Juan Carlos Dichiar	Docente
2.	
3.	

3. FUNDAMENTACIÓN

Este curso tiene la finalidad de brindar herramientas necesarias para operar de manera eficiente y segura los autoelevadores dentro del ámbito de la logística y las operaciones de carga en tierra.

Por otro lado, en el nivel 2 se complejizan y profundizan contenidos que se vieron en el trayecto formativo anterior: tomar la carga a trasladar según procedimientos establecidos, depositar y ordenar la carga trasladada según la planificación establecida y acordada con la logística de la planta, operar el autoelevador para la carga y descarga de productos, en rampas, en superficies diversas y en dársenas.

El nivel uno está referido al encuentro con el equipo, evaluación de condiciones operativas y conducción. El nivel 2 es un primer grado de dificultad propio de la tarea. Son niveles de complejidad. Específicamente del tipo de carga y las maniobras que se realizan con las mismas.

4. BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA (hasta 400 palabras)

1. Gestión de la carga: operación de conducción de carga medianamente pesada, con carga transversal, vertical, normativas aplicadas a la conducción con cargas, desarrollo de temas vinculados al TEST 5 y 8
2. Movimiento de carga en estanterías: Operación de conducción con cargas homogéneas y heterogéneas, normativas aplicadas a la conducción de estos tipos de carga.
3. Desplazamiento con cargas sobre pendientes: Conducción en circuitos con señales y obstáculos, en ascenso a espacios confinados, ascenso y descenso de rampas con carga, normas de seguridad asociadas a las operaciones de carga sobre rampas.
4. Movimiento de cargas pesadas: operación del autoelevador con cargas pesadas homogéneas y heterogéneas, normas de seguridad asociadas
5. Carga y descarga de camiones y remolques: procedimiento y condiciones para la operación carga en el interior de remolques, carga lateral y descarga de camiones.

Bibliografía:

- Botta, Néstor. "Seguridad en el uso de autoelevadores". Red Proteger. Octubre 2002.
- TEST creado por el docente del curso.

5. CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS Y/O PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

Para inscribirse en este curso, es necesario contar con experiencia previa en el manejo de autoelevadores para su desplazamiento; idealmente, haber realizado el nivel 1. Esto asegurará que los participantes tengan una base de conocimientos prácticos sobre conducción, lo cual es fundamental para el aprovechamiento del curso.

6. CARGA HORARIA

La carga horaria de las capacitaciones deberá ajustarse a lo previsto en el Reglamento.

Cantidad de Horas Total	60
-------------------------	----

7.1 DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES	SÁBADO

7.2 MODALIDAD DE CURSADA

PRESENCIAL	VIRTUAL	HIBRIDA
X		

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

(Son condiciones mínimas para la aprobación de todas las capacitaciones: cumplir con un mínimo del 75% de asistencia a las clases, realizar las tareas y aprobar las evaluaciones que se hayan propuesto en el programa)

El propósito de este curso es garantizar el desarrollo de habilidades manuales para ponerlas en práctica sobre autoelevadores reales.

Para aprobar cada módulo será condición haber adquirido las destrezas y conocimientos a alcanzar en cada uno de ellos. El simulador permite visualizar los aciertos y errores pudiendo realizar las autocorrecciones necesarias.

9. INSUMOS REQUERIDOS

(Deberá constar aquí si la realización de la capacitación requiere contar con instalaciones especiales (laboratorio, sala de informática, equipamiento audiovisual, etc.), y si el docente que realiza la propuesta considera que esas instalaciones o equipos se hallan disponibles en las sedes UNAHUR. Explicitar si se estima que la capacitación debe tener un número mínimo/máximo determinado de asistentes para poder ser dictada)

Firma del responsable

NESTOR GABRIEL DIAZ



EXPERIENCIA LABORAL

EXPERIENCIA LABORAL

9-22 a la actualidad

- Docente en especialidades de automatismos (Eléctrico – Neumático - Hidráulico)
- Profesor de especialidades técnicas I.N.E.T (Instituto Nacional de Educación Tecnológica - Secretaría de Educación de la Nación)
- Asesor en la redacción de perfiles técnicos y marcos de referencia I.N.E.T (Instituto Nacional de Educación Tecnológica -Secretaría de Educación de la Nación)
- Coordinador de área técnica de nivel medio
- Docente de tecnicatura superior en mecánica.
- Asesor y coordinador responsable de Olimpiadas nivel medio de la especialidad de Electromecánica. I.N.E.T (Instituto Nacional de Educación Tecnológica -Secretaría de Educación de la Nación)
- Asesor y coordinador responsable de Olimpiadas nivel medio de ciclo basico. I.N.E.T (Instituto Nacional de Educación Tecnológica -Secretaría de Educación de la Nación)
-
- Profesor de cursos de formación profesional (Electricidad y mecánica) A.D.I.M.R.A

1-18 al 8-22

- Docente de educación técnica Especialidad en automatismos, electricidad y mecánica
(Escuelas de educación técnica y centros de formación profesional)

6-16 al 10-17

Trabajo Independiente

Servicio técnico

- Reparación de electrodomésticos

10-12 al 5-16

Rapiservice S.A. (servicio tecnico)

Servicio tecnico de electrodomesticos

- Reparacion de electrodomesticos

6-08 al 10-12

Trabajo Independiente

Servicio tecnico de electrodomesticos

- Reparacion de electrodomesticos
- Conocimientos basicos en refrigeración.
- Conocimientos en electronica.

12-98 al 5-08

Conindus S.R..L. Metalúrgica

Área desarrollo / Jefe de compras –taller

- Diseño y desarrollo de nuevos productos de sistemas de seguridad. (molinetes, barreras, mecanismos, cerramientos, barandas, portones, etc) Planos y fabricación. Ingeniería de productos.
- Desarrollos a medida en carpintería metálica.
- Encargado de producción en taller (amplios conocimientos en metales, plegado, soldadura MIG, Tig, tornería, tallado de engranajes, plásticos de ingeniería, carpintería metálica, etc.)
- Desarrollo y puesta en funcionamiento de sistema de compras.
- Búsqueda y activación de cartera de proveedores por cambio de rubro en la empresa.
- Control de compras de materia prima e insumos (Jefe de compras)

12-97 al 2-98 (temporal)

Rapi-estan s.r.l. Metalúrgica

Dibujante CAD y programador CNC

- Dibujo de planos en sistema AutoCAD (2D y 3D)
- Programador de plegadora CNC, punzonadora múltiple CNC, corte por láser con control CNC.
- Trabajos en plegadora, punzonadora, guillotina y pantógrafo láser.

5-93 al 8-97

Tel-Sev s.r.l. Servicio técnico

Tecnico de reparacion de lavarropas.

- Servicios de reparación a domicilio
- Control de servicios fuera de taller
- Control de personal y reparaciones en taller.

2-90 al 3-93

Grupo Aurora Grundig

Pasantías rentadas

- Sector repuestos y expedición
- Servicios de reparación a domicilio

FORMACION

Instituto Superior de Formación Docente n°30 Ituzaingo

- Profesor y técnico superior en tecnologías de equipos e instalaciones electromecánicas

E.N.E.T. n°1 Merlo

Técnico electromecánico.

- Tercer año aprobado.

C.E.N.S. n°49 Moreno

Perito contable

- Estudios completos.
- Título obtenido: Perito contable y administración de empresas

Centro Universitario Merlo (U.B.A.) Merlo

Administración de empresas

- C.B.C. y primer año en administración de empresas.

OTROS ESTUDIOS

Windows (Paquete Office)

U.T.N. Haedo

Sistema CAD (AutoCAD 2D y 3D, Solid works)

U.T.N. Haedo

Pymes y microemprendimientos

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires

Comercio exterior en Fundación Gutenberg

Fundación Bank Boston

DATOS PERSONALES

Edad

52 años

Estado civil

Casado

Hijos

2

D.N.I. n°

30.067.457

Nacionalidad

Argentina

Teléfono

0220-4942651

Celular

15-6110-4332

E-mail

gabrieldtamail@gmail.com

PORTFOLIO (PARCIAL)

- Flebolight , analizador de flebología
Diseño, desarrollo e ingeniería de producto en instrumento de electromedicina. (Freelance)
- Unidad de traslado de muestras biológicas (www.innovar.gov.ar/concurso/ganadores-2006)

Ingeniería de producto para los diseñadores industriales José Tovbein y Nicolas Meer (Freelance)

- Cerramiento entrada principal Edificio Estensoro-YPF (Roque Sáenz Peña 800 C.A.B.A.)

Desarrollo de puerta giratoria automática blindada y cerramientos en bronce y vidrios pyroshield. (Conindus S.R.L.)

- Barandas de balcón en hierro y vidrio e interiores para edificio Cabello 3901 C.A.B.A.

Desarrollo de barandas para estudio Menta Hnos. (Conindus S.R.L.)

- Cabinas de peaje Acceso Oeste Ituzaingo 2^a etapa

Control y producción en taller de cabinas de peaje desarrolladas por Foldesign para Estudio Penta (Conindus S.R.L.)

REFERENCIAS LABORALES

Pablo Tamburini (Conindus S.R.L.)	15-3348-9140
Ing. Alfredo Doldan (Tel-Sev)	15-6215-7712
Alejandra Dulio (Flebolight)	0220-485-8428
Lic.José Tovbein	4581-6998

TEL:0220-4942651 - TEL. CEL. 15-6110-4332

FRENCH 2180 MERLO - GABRIELDTAMAIL@GMAIL.COM

Hoja de firmas